

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
31 de mayo del 2022

GG-158-2022

Señores
ENGENERIX, S.R.L.
Espaillat, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2022-0011 RENOVACIÓN SOPORTE SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS (SGP)**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$4,800,000.00)**, **EXENTO DE ITBIS**, conforme se indica a continuación:

ENGENERIX, S.R.L.									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO PRIMER AÑO (EXENTO DE ITBIS) RD\$	MONTO SEGUNDO AÑO (EXENTO DE ITBIS) RD\$	MONTO TERCER AÑO (EXENTO DE ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL TRES (3) AÑOS (EXENTO DE ITBIS) RD\$	DURACION
1	3000427	RENOVACIÓN DE SISTEMAS SGP	servicio	1	1,400,000.00	1,600,000.00	1,800,000.00	4,800,000.00	1/5/2022 al 30/4/2025

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su participación en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

